
BIOLOGÍA, PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA. INTROMISIONES Y RESPETOS MUTUOS

JORGE BARRACA MAIRAL
Departamento de
Psicología y Educación
Universidad Camilo José Cela

e-mail: jbarraca@ucjc.edu

RESUMEN

Este artículo trata de aclarar algunos puntos básicos sobre los campos de actuación propios de la Biología, la Psicología y la Sociología. Gracias al concepto de conducta -que sirve aquí para especificar la unidad de análisis correspondiente a cada una de estas disciplinas- se delimita su ámbito real de trabajo y, en consecuencia, dónde empiezan y terminan sus mutuas intromisiones. Se analizan finalmente algunas asignaturas o desarrollos, como son la Psicología Social, la Psicopedagogía y la Neuropsicología, en los que los solapamientos y las confusiones conceptuales resultan particularmente notables.

PALABRAS CLAVE

estudios teóricos, interconductismo, reduccionismos biológicos, reduccionismos sociológicos, comparaciones entre biología, psicología y sociología.

ABSTRACT

In this article, we attempt to clarify some basic issues about the scopes of Biology, Psychology and Sociology. Setting from the concept of behavior-used here to specify the unit of analysis of each of these disciplines- we define their specific field and, as a logic outcome, where their mutual intrusions begin and end. Finally, we analyze some topics, regarding Social Psychology, Psychopedagogy and Neuropsychology, in which overlaps and misconceptions are specially marked.

KEY WORDS

theoretical studies, interbehaviorism, biological reductionisms, sociological reductionisms, comparisons between biology, psychology and sociology.

INTRODUCCIÓN: REDUCCIONISMOS BIOLÓGICOS Y SOCIOLÓGICOS

La Biología, la Psicología y la Sociología son ámbitos de conocimiento que parten de distintos niveles de análisis. Aunque suponen formas alternativas y, necesariamente, complementarias de acercarse a la realidad del Hombre, lo cierto es que muchos biólogos-médicos, psicólogos y sociólogos juzgan su parcela de conocimiento más importante que la de los demás y, de alguna manera, tratan de reducir a ella las aportaciones de las otras.

Desde la perspectiva de muchos biólogos (o de titulados en Psicología que trabajan desde postulados biológicos) con el avance científico se logrará, en un futuro quizás no muy lejano, explicar los comportamientos humanos gracias al mayor conocimiento de los mecanismos y procesos fisiológicos. No es fácil dejar de compartir este optimismo cuando prácticamente todas las semanas algún artículo periodístico nos informa de que un equipo de investigación ha hallado el gen de la homosexualidad, de la esquizofrenia o de la dislexia; que gracias a un complejo aparato cerebral se ha conseguido identificar el núcleo cortical de la timidez, la infidelidad o la pereza; o, más aún, que se ha sintetizado una sustancia que, finalmente, nos volverá inmunes a las preocupaciones.

Frente a este entusiasmo científico, la Sociología se muestra, en general, bastante más cauta. No obstante, en muchos casos, justifica distintas acciones humanas –un comportamiento vandálico, un crimen, un suicidio, o, por movernos en sentido contrario, una acción heroica de un sujeto que salva la vida de varias personas– como el resultado de procesos sociales en los que el individuo (ya agresor, ya altruista) no es sino el agente de las necesidades de la colectividad. Así, el criminal cumple una función social o resulta víctima de una estructura social represora frente a la que no puede responder de ninguna otra manera.

Tanto en el primer como en el segundo caso nos hallamos ante ejemplos de reduccionismos. La realidad de la psicopatología humana, la estructura y configuración de sus contactos sociales o la organización labo-

ral de su vida no pueden abarcarse ni desde lo biológico, ni desde lo psicológico, ni desde lo social. Ninguno de estos niveles de análisis es excluyente (Del Ser y Segura Gálvez, 1983). Para dar cuenta de estos fenómenos resulta necesaria una integración de todos ellos. En otras palabras, el Hombre es un ser cuyas conductas sólo pueden entenderse como bio-psico-sociales. Pero para justificar esta afirmación es necesario, en primer lugar, establecer con claridad cuáles son los niveles propios de cada una de estas disciplinas. A tal fin, resulta imprescindible detenerse sobre el concepto de conducta.

EL CONCEPTO DE CONDUCTA

Habitualmente, lo primero que aprenden los estudiantes de Psicología en la Facultad es la definición de Psicología. De acuerdo con algunos de los manuales al uso más importantes, la Psicología es «la ciencia que estudia la conducta humana y los procesos mentales de todos los animales» (Davidoff, 1999, p. 6), «el estudio científico de la conducta» (Lindzey, Hall y Thomson, 1985, p. 4), «el estudio científico del comportamiento y los procesos mentales» (Papalia y Wendkos Olds, 1998, p. 4) o «el estudio científico de la conducta y las aplicaciones que surjan de ese conocimiento» (Worchel y Shebilske, 1997, p. 4). Como puede comprobarse, en todos ellos la conducta (el estudio de ésta) se erige como *la manera de definir el campo de lo psicológico*. Sin embargo, este punto absolutamente clave, y que ofrece la solución al problema que se está analizando en el presente artículo, suele pasarse pronto por alto. En realidad, la profundización en el concepto de conducta, la diferenciación de ésta respecto a la *reacción* o *respuesta* y el análisis de sus determinantes deberían erigirse en el principal tema de debate para los estudiantes de esta disciplina.

Difícilmente encontraremos algo más familiar que la conducta humana. (...) Ni tampoco algo más importante (...). Sin embargo, no es, precisamente, lo que mejor conocemos. Considerando que es posiblemente el objeto de estudio más difícil de someter a análisis científico, es sorprendente que se haya hecho tan poco con los instrumentos y los métodos que han sido tan productivos en otras

ciencias. Quizás el error sea que la conducta rara vez ha sido considerada como un objeto de análisis de pleno derecho (Skinner, 1987, p. 780).

El Interconductismo (Kantor, 1978; Pronko, 1980; Ribes, 1982; Ribes y López, 1984) es, probablemente, la corriente que más se ha esforzado por precisar esta cuestión y ha acabado por ofrecer la alternativa más coherente y clarificadora. Desde este modelo, el término *conducta* (o *comportamiento*)¹ puede definirse como «una conexión entre un tipo de acción y un tipo de situación ambiental concreta» (Segura Gálvez, Sánchez Prieto y Barbado Nieto, 1991, p. 127). La conducta, así entendida, incluye todos los elementos de una interacción: la acción del sujeto y los elementos del campo en que ésta acaece. En consecuencia, se puede afirmar que la conducta es, por definición, aprendida, ya que el objeto de análisis no es tanto una «acción» como una «conexión» entre la respuesta y la situación ambiental concreta. Las reacciones del organismo y los estímulos externos existen ya de entrada (sin aprendizaje), *lo novedoso es la unión que se crea: el que, a partir de un momento dado, se conecten.*

De acuerdo con esta concepción, una delimitación correcta de una conducta concreta podría ser: «un hombre cruza la calle al ponerse en verde el semáforo». Observemos que la conducta no es sólo «cruzar», sino esa acción *en conexión* con otros elementos del campo (la calle y el semáforo en verde). Naturalmente, esta conexión sólo puede ser aprendida. Un sujeto tiene, casi desde el nacimiento, el reflejo de paso, que va luego perfeccionando, pero lo que aquí se señala es que aprende a ponerlo en marcha cuando aparecen unos estímulos concretos (semáforo en verde). Esto confiere a la conducta su carácter propositivo y la vuelve irreductible a lo biológico, que no es aprendido.

¹ El término inglés *behavior* (o *behaviour*) debería traducirse por «comportamiento» más que por «conducta», siguiendo el acuerdo que se tomó en las Jornadas Nacionales de Análisis y Modificación del Comportamiento, celebradas en Pamplona en junio de 1979 (González Almendros y González Portal, 1983). No obstante, como desde entonces el empleo de «conducta» ha continuado generalizándose y resulta más común para todos los psicólogos parece lógico mantener su uso.

EL NIVEL DE LO BIOLÓGICO: RESPUESTAS Y REACCIONES

Por tanto, no deberíamos hablar de conducta cuando salivamos al dejar caer unas gotas de limón en nuestra lengua o cuando lloramos de dolor porque la aguja de una jeringuilla ha penetrado en nuestro brazo. Es más clarificador llamar a estos eventos *reacciones* o *respuestas* ya que no son aprendidos. En cambio si al cabo de varias experiencias similares salivamos ante la sola contemplación del limón (o más aún ante su sola mención) o si comenzamos a llorar y a temblar al ver la jeringuilla, estamos hablando de conductas, pues hemos tenido que establecer (en un momento de nuestra historia) esas conexiones, ya sea por condicionamiento clásico, operante o vicario.

Sin embargo, son también respuestas o reacciones mucho más complejas que las hasta ahora descritas, y que implican bastante más que un movimiento muscular simple o una secreción glandular específica. Por ejemplo, cuando un sujeto actúa de forma desorganizada tras contraer una enfermedad infecciosa (v.gr. una sífilis) es posible que exhiba durante semanas reacciones hostiles, grandilocuentes, profundos cambios vegetativos, etc. Del mismo modo, cuando un alcohólico está sufriendo un *delirium tremens* puede presentar unas alteraciones perceptivas y unas acciones sumamente agitadas, producto únicamente de la ausencia de la droga. En ambos ejemplos, no debemos hablar de conductas aprendidas, sino de puras reacciones orgánicas, aunque incluyan muchos movimientos o sistemas y se prolonguen en el tiempo.

Naturalmente, si bien en los casos anteriores la delimitación es clara, no siempre es esto lo que sucede. Existen muchos cuadros psicopatológicos en los cuales para los postulantes de un modelo médico las manifestaciones (o síntomas) pueden considerarse reacciones biológicas mientras que para los que sostienen un modelo psicológico resultarían conductas aprendidas, que se deben a las contingencias del medio. Tal es el caso de cuadros como el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH), el Síndrome de Gilles de la Tourette o las más familiares depresiones, esquizofrenias y obsesiones. Pocos discuten hoy que los cambios de

humor de un cuadro como el Trastorno Bipolar se explican desde lo biológico; pero, incluso en este caso, sería difícil hablar exclusivamente de reacciones, pues en la forma y en el contenido que adoptan los síntomas (aun en el grado de los delirios y las alucinaciones) pueden encontrarse elementos aprendidos. En casi todas sus manifestaciones el Hombre acaba evidenciando su realidad bio-psico-social.

EL NIVEL DE LA PSICOLOGÍA: LA CONDUCTA

Unos párrafos más arriba se definió la conducta –el nivel de lo psicológico– como una interacción entre un tipo de acción de un organismo y un campo estimular concreto. Este «corte» que damos a la realidad para aprehenderla sitúa a la Psicología como una ciencia intermedia o puente entre un nivel más molecular (lo biológico) y uno más molar (lo sociológico).

Esto significa que las respuestas que damos están o, mejor, parten del organismo –no pueden venir sino desde lo biológico– y, por tanto, guardan asociación con la especie, la genética... pero, naturalmente, no con su historia (por eso los reflejos no tienen que ver con la historia de aprendizaje del organismo); para explicarlas debe recurrirse a lo social. Todo lo psicológico supone un funcionamiento primero biológico, pero no todos los procesos biológicos conducen a procesos psicológicos; lo biológico es un sustrato necesario, pero no suficiente. Consideremos el caso del lenguaje: ¿puede acaso reducirse a los movimientos de las articulaciones vocales y los órganos de fonación junto con las respuestas químico-eléctricas de distintas áreas cerebrales? (Ribes, Fernández, Rueda, Talento y López, 1980).

En síntesis, la conducta proviene de un organismo pero enseguida comienza a conectarse con el campo estimular; esa interconexión, como ya hemos defendido, es el nivel propio de la Psicología.

EL NIVEL DE LO SOCIAL: LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

La delimitación anterior se circunscribe únicamente a un organismo, no a varios de ellos. Cuando lo que pretendemos explicar es la conducta común de varios sujetos nos salimos del ámbito de lo psicológico para introducirnos en el de lo sociológico o antropológico. Por eso, con objeto de alcanzar una cierta precisión terminológica, resultaría conveniente hablar de «movimientos sociales» y no de «conducta social». En otras palabras: si la respuesta o reacción corresponde al nivel de lo biológico y la conducta o comportamiento al nivel de lo psicológico, podríamos servirnos del término *movimientos* para referirnos a lo sociológico.

Al igual que lo psicológico no puede reducirse a lo biológico, lo social no puede reducirse a lo psicológico. Para describir, explicar o predecir movimientos culturales, procesos nacionales... necesitamos algo más que lo psicológico, que sin duda ayudará, pero no podrán obviarse otros factores (históricos, culturales, políticos, económicos, etc.).

UN EJEMPLO PARA COMPRENDER LOS NIVELES DE ANÁLISIS

Un acto aparentemente trivial como leer un libro puede servir para ilustrar ahora, de forma sencilla y algo somera, cuál es el acercamiento propio de cada uno de los tres niveles de análisis descritos.

Así, desde el *nivel de lo biológico* cabría acercarse a esta realidad analizando los movimientos musculares de los brazos y de las manos que se producen espaciadamente, pero con una cierta cadencia, al pasar las páginas. También sería necesario estudiar los movimientos de los ojos que van dando saltos rápidamente a medida que avanza la lectura. Con instrumentos finos podríamos observar cómo se producen una serie de cambios vegetativos (sudoración, cambios en el ritmo cardíaco, segregaciones...), caso de que la lectura impacte emocionalmente al sujeto. Finalmente, con la tecnología cerebral de más alto nivel nos aproximariamos al nivel neuronal

para así analizar las transmisiones corticales, los centros activados durante la lectura o los procesos fisiológicos o núcleos alterados cuando la lectura no transcurre de forma adecuada.

Desde el *nivel de lo psicológico* podríamos, por ejemplo, estudiar la necesidad subjetiva de la lectura, el tipo y cantidad de lectura reforzada por el entorno del sujeto, el placer subjetivo que experimenta al realizar esta actividad, los cambios de aprendizaje, conocimientos, resolución de tareas... al avanzar la lectura; y, en otro orden de cosas, los problemas de atención, capacidad de concentración, dificultad de memorización... cuando se lleva ya un tiempo largo en esta labor. También caben los análisis de cómo se almacena lo que se lee, por qué, es decir, qué filtros entran en juego, se fijan y retienen unos datos y no otros, si la información se graba con imágenes o con conceptos abstractos, etc. Como se puede comprobar, estos aspectos no pueden venir directamente desde un análisis biologicista, sino que requieren un salto cualitativo, pues la transmisión interneuronal por la liberación de un neurotransmisor no es lo mismo que la evocación de un recuerdo, aunque suponga su correlato fisiológico.

Por último, desde el *nivel de lo social* nos centraríamos en el estudio de los hábitos de lectura de esa cultura, sociedad o, incluso, clase social. Podrían elaborarse estadísticas sobre el nivel económico o el grado de escolarización y el número de libros comprados por las familias. Igualmente, cabría estudiar los cambios producidos en un determinado barrio a partir de la construcción de una biblioteca. Un paso más en este sentido supondría analizar el desarrollo de un país a partir del incremento en la venta de libros; y nos podríamos acercar a las realidades culturales de una nación considerando los libros prohibidos. En último término, sería posible adentrarse en las transformaciones de un país, un continente o toda una época a partir de las lecturas difundidas. Con este ejemplo se comprenderá, al igual que en el caso anterior, por qué el conocimiento de nivel psicológico (el nivel de la conducta de un sujeto) puede ayudar a comprender estos procesos sociales, pero es incapaz de ofrecer una pintura completa de ellos.

ALGUNAS DISCIPLINAS «ENTROMETIDAS»

Pese a los argumentos ofrecidos, ciertos campos o asignaturas de las ciencias que estamos analizando suponen todo un reto de localización. En algunos casos por su origen y en otros por sus progresivos avances, se han infiltrado en el terreno de los demás y, en más de una ocasión, han acabado por constituir un ámbito de estudio limítrofe de dos o más disciplinas. A modo de ejemplo, y con una intención clarificadora, vamos a detenernos ahora en tres de estos desarrollos: la Psicología Social, la Neurología y la más reciente Psicopedagogía.

Psicología Social

Desde sus orígenes, la Sociología y la Psicología Social han guardado estrechas relaciones. De forma más inconsciente que consciente, muchos psicólogos sociales acaban haciendo Sociología y viceversa. Precisamente, algunos de los debates más enconados de esta disciplina –por ejemplo, la existencia de una «mente grupal» o de realidades supra-individuales (Turner, 2000)– constituyen, en realidad, una discusión sobre los márgenes de los dos niveles de análisis.

Si la Psicología Social se hubiese mantenido dentro de los límites «naturales» de la Psicología y se siguiese ciñendo a la definición de Sherif y Sherif –«La Psicología Social es el estudio científico de la experiencia y conducta del individuo en relación con las situaciones o estímulos sociales» (1969, p. 8)–, fundamentada en la conocida delimitación de Allport (1968), no habría aparecido ningún conflicto o confusión, ya que el objeto de estudio seguiría siendo el individuo (la repercusión en *un* individuo de las situaciones sociales); sin embargo, al popularizarse el análisis de los grupos, al investigar su «vida» o «crecimiento», nos adentramos inevitablemente en una realidad por encima de la propiamente psicológica. Si un grupo vive, se desarrolla, muere o padece crisis de identidad, la Psicología sólo puede entenderlo desde la analogía con el sujeto individual; pero si este nivel de conocimiento no

basta (lo cual es probable, pues tales procesos difícilmente pueden equipararse perfectamente a los de un organismo), entonces no queda más remedio que conceptuar la Psicología Social como un campo que participa tanto del saber psicológico como del sociológico.

No obstante, fuera de estas distinciones conceptuales es conveniente mencionar algunas diferencias que, en la práctica, existen entre Sociología y Psicología Social. La tabla 1 recoge estas diferencias (López-Yarto Elizalde, 1988).

Tabla 1

Diferencias en la práctica entre la Psicología Social y la Sociología

	PSICOLOGÍA SOCIAL	SOCIOLOGÍA
Orientación General	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión desde «lo natural», con leyes generales o transhistóricas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión desde «lo histórico», interés por el aquí y ahora, lo específico, sin leyes o, si acaso, leyes históricas.
	<ul style="list-style-type: none"> • Explicaciones «reductoras»: esclarecer a qué se debe el fenómeno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicaciones «descriptivistas».
	<ul style="list-style-type: none"> • Entiende la sociedad como agregado de individuos. 	<ul style="list-style-type: none"> • La sociedad no es un conjunto de individuos, es otra cosa. Para entender al individuo hay primero que entender a la sociedad.
Métodos	Laboratorio, cuestionarios experimentales.	Muy poco experimentales. Los cuestionarios son encuestas.
Tipo de estadística	Muy avanzada: inferencial, causal...	Básica: descriptiva. Sobre todo porcentajes. (Por esa razón hay mayor preocupación por el muestreo: grande, representativo, etc.)

Neuropsicología

El tremendo desarrollo de la investigación cerebral durante los últimos años –no por casualidad el NIMH (National Institut of Mental Health) de Estados Unidos calificó los años noventa como la *década del cerebro*– ha incrementado notablemente nuestro conocimiento sobre el órgano más complejo. La comprensión de muchos mecanismos cerebrales, que se relacionan con las acciones humanas de nivel superior, ha propiciado que los expertos en fisiología (médicos, biólogos) y en comportamiento humano (psicólogos) hayan comenzado a colaborar de una manera más estrecha. La reivindicación de este ámbito de trabajo por parte de los psicólogos es un hecho desde 1980 cuando la APA (Asociación de Psicología Americana) creó la División de Neuropsicología.

No pocos psicólogos temen que el avance científico-médico y, en particular, el aumento de información sobre los mecanismos cerebrales suponga la pérdida de sus funciones, ya que un mejor conocimiento del cerebro implicará el esclarecimiento final de las acciones y sentimientos humanos. Este reduccionismo biológico evidencia una falta de profundización respecto a los niveles propios de cada ciencia. Ciertamente, en los planes de estudio del psicólogo no debería descuidarse el conocimiento exhaustivo del SNC, formación de la que, normalmente, adolecen los profesionales de la Psicología y que sólo consiguen completar con la especialización de postgrado, al menos en lo que toca a España. Pero por mucho que se incremente el conocimiento de los sustratos o fundamentos biológicos de las conductas no se avanzará un ápice en los conocimientos psicológicos, al ser éstos de distinto nivel. Al respecto siguen vigentes las palabras de Skinner:

La misma noción de «correlato neurológico» implica lo que estoy afirmando aquí, a saber, que existen dos objetos de estudios independientes (conducta y sistema nervioso), que deben tener sus propias técnicas y métodos, y que deben producir sus datos respectivos. Ninguna cantidad de información sobre el segundo llegará a «explicar» el primero o a poner orden en él sin el tratamiento analítico directo representado por la ciencia de la conducta (Skinner, 1975, p. 437).

Como se viene defendiendo también en este campo, la correcta concepción del término conducta supone la clave para esclarecer los papeles de cada cual y superar el reduccionismo. Es precisamente en el diagnóstico y la intervención (con la posibilidad de rehabilitación) de las *conductas* donde se localiza el campo del psicólogo (Puente, 1994). Es decir, que en el caso de alteraciones causadas por traumatismos craneoencefálicos, de trastornos cerebrovasculares, de demencias o de epilepsias su labor no es el conocimiento y tratamiento de los daños fisiológicos (cometido del neurólogo o del neurocirujano), sino considerar el papel de estas lesiones sobre la conducta (como pueden ser los problemas de movilidad, memoria, pensamiento, personalidad, lenguaje, etc.) en todo el contexto en que se desenvuelve la actividad del sujeto.

Psicopedagogía

Cuando hace diez años se propuso la creación del título de Psicopedagogía, los psicólogos, representados por sus instituciones (Colegio Oficial de Psicólogos, Facultades de Psicología de las universidades públicas), se opusieron enconadamente a su creación (Cf. COP, 1991). Esta oposición, una vez que ya han salido a la calle varias promociones y bastantes universidades (públicas y privadas) ofrecen el título, ha ido decreciendo, si bien persisten las reticencias y el Colegio de Psicólogos no admite la colegiación de estos licenciados.

Las críticas a estos estudios por parte de colectivos de psicólogos obedecieron (y obedecen) no tanto a un problema epistemológico y de nivel científico, sino al temor a perder un área de trabajo ya conquistada: la orientación e intervención escolar que, merced a la especialización de la Psicología Educativa, se consideraba perfectamente cubierta. No es el objetivo de estas líneas dirimir la pertinencia de esta nueva licenciatura o aclarar su ubicación profesional, sino de considerar su nivel propio de análisis.

Para Segura Gálvez et al. (1991) el nivel de las Ciencias de la Educación queda subsumido en el de lo psicológico. Eso no quiere decir que pedagogos y psicopedagogos no trabajen sobre unas temáticas

específicas y propias, sino que el tipo de conocimientos o el tipo de análisis (sujeto en interacción con el medio) resulta equivalente al de los psicólogos. Por tanto, estas disciplinas suponen una profundización o especialización de la Psicología, en que se combinan, sobre todo, los conocimientos de la Psicología Evolutiva, la Psicología Social, la Psicología Clínica y la Psicología de las Organizaciones, y sus aportaciones se integrarían en un corpus común que conforma la Ciencia Psicológica.

Esta concepción no representa ningún desdoro: saber que se comparte nivel de análisis sólo significa que, debido a su extensión, se ha dividido, en forma de especialidades, un campo –el psicológico– que es diferente del biológico y del sociológico. De todo lo cual se sigue que los psicopedagogos también deben trabajar con conductas. Obviamente, esto es independiente de que se formalicen unos estudios y se otorgue un título diferente, de forma semejante a lo que sucede con la carrera de Odontología con respecto a la de Medicina.

CONCLUSIONES

La complementariedad entre profesionales que, por la necesidad de constituir equipos multidisciplinares, resulta cada vez más habitual sólo funcionará armónicamente si, en vez de con jerarquías preestablecidas en virtud de la profesión, se conciben ámbitos de trabajo propios de acuerdo al nivel de análisis de cada ciencia. No tiene ningún sentido que el trabajador social esté subordinado al psicólogo y éste, a su vez, al médico, pues sus funciones, aunque vinculadas, son diferentes. La coordinación que requieren no se debe organizar ni desde reduccionismos biologicistas ni sociologicistas. Volver a situar en el centro el concepto de conducta y comprender su diferenciación de otros como respuesta y movimiento social resulta el mejor medio para solventar los problemas de intromisiones y solapamientos interprofesionales.

REFERENCIAS

- Allport, G. W. (1968). The historical background of modern social psychology. En G. Lindzey y E. Aronson (Eds.), *The Handbook of Social Psychology*. 2ª ed. Vol. I. Reading, Mass: Addison-Wesley.
- COP (1991). Psicopedagogía, un paso atrás. La licenciatura de Psicología en peligro. *Boletín Informativo Especial, I*, marzo 1991.
- Davidoff, L. L. (1999). *Introducción a la Psicología*. México: McGraw-Hill.
- Del Ser, T. y Segura Gálvez, M. (1983). La perspectiva conductual en Psicología Clínica. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 38, 4, 681-694.
- González Almendros, J. L. y González Portal, M. D. (1983). Una lista terminológica en terapia del comportamiento. En H. Leitenberg (Dir.), *Modificación y Terapia de Conducta. Tomo II: Infancia y Juventud. Aplicaciones Generales*. Madrid: Morata.
- Kantor, J. R. (1978). *Psicología Interconductual. Un ejemplo de construcción científica sistemática*. México: Trillas.
- Lindzey, G., Hall, C. S. y Thompson, R. F. (1985). *Psicología*. Barcelona: Omega.
- López-Yarto Elizalde, L. (1988). *Apuntes de la asignatura Psicología Social*. Manuscrito no publicado. Universidad Pontificia Comillas (Madrid).
- Papalia, D. E. y Wendkos Olds, S. (1998). *Psicología*. México: McGraw-Hill.
- Pronko, N. H. (1980). *Psychology from the Standpoint of an Interbehaviorist*. Monterrey, CA: Brooks/Cole Publishing Company.
- Puente, A. (1994). Entrevista con Antonio Puente de José A. Carrobles. *Papeles del Psicólogo*, 60, 66-70.
- Ribes, E. (1982). *El conductismo. Reflexiones críticas*. Barcelona: Fontanella.
- Ribes, E., Fernández, C., Rueda, M., Talento, M. y López, F. (1980). *Enseñanza, ejercicio e investigación de la psicología. Un modelo integral*. México: Trillas.

- Ribes, E. y López, F. (1985). *Teoría de la conducta. Un análisis de campo y paramétrico*. México: Trillas.
- Segura Gálvez, M., Sánchez Prieto, P. y Barbado Nieto, P. (1991). *Análisis funcional de la conducta: un modelo explicativo*. Granada: Universidad de Granada.
- Sherif, M. y Sherif, C. W. (1969). *Social Psychology*. Nueva York: Harper & Row.
- Skinner, B. F. (1975). *La conducta de los organismos*. Barcelona: Fontanella.
- Skinner, B. F. (1987). Whatever Happened to Psychology as the Science of Behavior? *American Psychologist*, 42, 8, 780-786.
- Turner, J. C. (2000). Introducción: El campo de la Psicología Social. En J. F. Morales y C. Huici (Coord.), *Psicología Social*. Madrid: McGraw-Hill.
- Worchel, S. y Shebilske, W. (1997). *Psicología. Fundamentos y Aplicaciones*. Madrid: Prentice Hall Iberia.